

ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Bogotá, 22 de noviembre 2016

Cuidado con productos milagrosos publicitados como potenciadores sexuales

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) reitera a la comunidad el riesgo al que se exponen al adquirir productos publicitados como “potenciadores sexuales”, con beneficios como “el engrosamiento” o “el aumento de tamaño del pene. Estas proclamas no tienen sustento científico y estos productos son ilegales ya que el Invima jamás ha aprobado un suplemento o medicamento con estas indicaciones.

El Invima aconseja a la hora de comprar productos por internet, **verificar** su composición y **registro sanitario**, el cual debe estar vigente y puede ser consultado [aquí](#), siguiendo los pasos establecidos [aquí](#).

Recomendaciones

- a. El Invima aconseja a los consumidores tener mucho cuidado al comprar en sitios de Internet ya que estos productos pueden:
 - Contener ingredientes no declarados y potencialmente dañinos
 - Pueden no cumplir con los mínimos estándares de calidad, seguridad y eficacia.
- b. Si está consumiendo alguno de los productos mencionados, suspéndalo inmediatamente y consulte a su médico si presenta alguna alteración en su salud.
- c. Tenga en cuenta lo siguiente al momento de adquirir cualquier medicamento:
 - No se auto medique.
 - Sólo consuma medicamentos autorizados y formulados por su médico.
 - Adquiera estos productos en establecimientos autorizados, donde se garanticen las condiciones adecuadas de almacenamiento.

ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Bogotá, 22 de noviembre 2016

- d. Tenga especial cuidado con la publicidad a través de internet u otros medios de comunicación, sobre productos que ofrecen supuestos beneficios terapéuticos y que no están avalados por la entidad sanitaria.
- e. Recuerde que no se deben adquirir productos que no cuenten con registro sanitario Invima, este puede ser consultado [aquí](#), siguiendo los pasos establecidos [aquí](#).
- f. Si por cualquier motivo usted conoce de la existencia de los productos publicados en esta alerta sanitaria, informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territoriales.

Para mayor información comuníquese con el Invima a la línea 2948700 ext: 3921, 3847, 3916 o al correo electrónico invimafv@invima.gov.co